



Tonatico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

020206010304

Coordinación de los Servicios
de Administración y
Mantenimiento de Mercados
y Centrales de Abasto

EVALUACIÓN
DE DISEÑO

2023



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPESTARIO: 020206010304 Coordinación de los servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPESTARIO: 020206010304 Coordinación de los servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto.	1
Resumen ejecutivo.	2
Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.	3
Criterios de la evaluación.	4
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.	5
Conclusiones.	7
Recomendaciones.	9
Valoración final del programa.	12
Ficha técnica.	13
Anexos.	14
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.	14
INDICADORES.	17
METAS DEL PROGRAMA.	19
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.	20
Bibliografía.	21



Resumen ejecutivo.

El comercio y los servicios, su evolución y creciente participación en el desarrollo de los territorios de diferentes latitudes, en conjunto con el renovado debate del papel de las políticas de desarrollo productivo, han abierto un área que requiere un mayor análisis para su comprensión.

Este documento pretende fijar un referente en el diseño, estructura e implementación de programas presupuestarios relacionados con el comercio de servicios y desarrollo económico a nivel local, fundamentalmente las estrategias y acciones ejecutadas sobre la prestación de servicios y las deficiencias en las estrategias de política pública en este sector puedan interferir en las trayectorias de desarrollo de los países, estados y municipios.

Actualmente, el comercio de servicios, y en especial con la aparición de nuevos sectores transables, se abre la discusión sobre políticas de desarrollo productivo y sus efectos. Las diferentes realidades de los múltiples niveles de gobierno indica que los servicios y su desarrollo están estrechamente vinculados al apoyo que reciben por parte de las autoridades; la discusión radica en las diferentes estrategias a través de las cuales los municipios impulsan este sector.

El comercio de servicios toma cada vez más fuerza y las economías más desarrolladas son los principales actores del mismo, los cambios en las tecnologías de la información han permitido que muchos servicios considerados no transables, puedan ser comercializados internacionalmente.

Los servicios constituyen los eslabones críticos en reducir la pobreza, en una nueva especialización y división del trabajo, y en generar ambiente propicio para la atracción de las inversiones.

La productividad de la fuerza de trabajo en el sector de los servicios no aumenta con la misma rapidez que en el sector agropecuario y en la industria, porque la mayoría de los empleos no se pueden cubrir con máquinas. Por ello, los servicios son más caros en relación con los bienes agropecuarios e industriales, lo que aumenta su participación en el PIB.

La escasa mecanización de los servicios también ayuda a explicar por qué el empleo en este sector sigue creciendo; en la industria y el sector agropecuario, en cambio, está disminuyendo.

El análisis y discusión sobre el diseño de políticas públicas queda pendiente; con la concepción residual sobre los servicios, el entendimiento de algunas de sus características y desde diversas clasificaciones, los países han implementado su entender en el diseño de políticas públicas como resultado de la cada vez mayor importancia de los servicios en el desarrollo de los territorios a nivel local, regional, nacional y mundial.



Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.

Nombre de la evaluación	Evaluación de diseño programático del Programa Presupuestario; programa 020206010304 Coordinación de los servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto.
Fecha de inicio de la evaluación	28 de Abril de 2023
Fecha de término de la evaluación	26 de Noviembre de 2023
Objetivo General de la Evaluación	Realizar la evaluación de diseño programático correspondiente al programa presupuestario 020206010304 Coordinación de los servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto ejecutado por el ayuntamiento de Tonatico; específicamente con el fin de identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora en cuanto al diseño y estructura del programa, verificando y validando las actividades administrativas y operativas que intervienen en su implementación.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Analizar la justificación de la creación e implementación del programa acorde a la problemática identificada por el ayuntamiento de Tonatico respecto a la creación, administración y mantenimiento de los comercios y servicios presentes en el municipio.➤ Establecer el nivel de vinculación del objetivo del programa respecto a los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal acorde a los intereses y propósitos del programa.➤ Fijar el grado de vinculación del objetivo del programa respecto a lo que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.➤ Definir los recursos y mecanismos que se emplean a para determinar la población objetivo y población potencial que atiende le programa.➤ Identificar los mecanismos para la integración del padrón de beneficiarios y los mecanismos para la selección de estos.➤ Verificar la congruencia de la información financiera referente al presupuesto asignado para la implementación del programa durante el ejercicio fiscal 2022.➤ Definir las áreas de oportunidad en cuanto al diseño y estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados y con estos hallazgos establecer las recomendaciones pertinentes.



Criterios de la evaluación.

La evaluación de Diseño Programático realizada para el programa presupuestario 020206010304 Coordinación de los servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto, está fundamentada en los criterios del CONEVAL, dando pie al conocimiento y análisis de los principales factores que intervienen para el diseño y estructura considerando elementos teóricos y documentales para la delimitación de los objetivos, metas, estrategias y presupuesto, aplicables durante el ejercicio fiscal 2022.

Cuadro 1. Apartados de la evaluación.

APARTADO	PREGUNTAS	Total
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	N/A	N/A
II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	1-3	3
III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES	4-6	3
IV. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	7-12	6
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	13-15	3
VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	16-26	11
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	27-29	3
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADE Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES	30	1
TOTAL	30	

La metodología del CONEVAL establece que la evaluación de diseño programático se integra por 30 reactivos y 8 capítulos que en su conjunto abordan los aspectos de mayor representatividad para identificar los factores que inciden en la correcta implementación del programa partiendo de la estructura ya que, bajo esta lógica, si no se cuenta con un diseño adecuado de los objetivos, metas e indicadores no es posible acceder a resultados favorables al término del ejercicio fiscal.



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Una vez realizada la evaluación es posible identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas concernientes al programa **020206010304 Coordinación de los servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto** ejecutado por el Ayuntamiento de Tonatico permitiendo que se definen los principales aspectos susceptibles de mejora para su atención y reconducción que permita eficientar los procesos que se relacionan con la implementación del programa a nivel técnico, operativo y administrativo acorde al diseño y estructura del mismo.

Cuadro 2“Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas”.

Apartado de la evaluación:	Referencia (pregunta)	Análisis FODA
CAPÍTULO I JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA.	1-3	Fortaleza
		La administración pública municipal plantea en su Plan de Desarrollo Municipal un análisis multidisciplinario como parte de la delimitación de las necesidades y problemáticas en materia de abasto y comercio, especialmente en lo que refiere al mantenimiento de la infraestructura. Por lo tanto, cuenta con una adecuada base para la estructura y diseño que se justifica de manera documental por parte de la autoridad local.
CAPÍTULO II ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES.	4-6	Fortaleza
		Existe una relación directa de los instrumentos de planeación estratégica de los niveles federal, estatal y municipal que se vinculan para dar soporte al diseño y operación del programa 020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto y así aplicar las políticas en la materia de manera homogénea. Además, se establece la relación del mismo con los ODS de la ONU para establecer un horizonte de acción mayor y acorde a los criterios internacionales.
CAPÍTULO III POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.	7-12	Fortaleza
		La población potencial y objetivo se basa en las características del programa donde se establece que el programa 020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto atiende a la totalidad de habitantes ya que la población en general se beneficia con la construcción y mantenimiento de infraestructura comercial y de abasto, de donde obtiene sus víveres e insumos.
		Debilidad y Amenaza
		No se cuenta con un manual de procedimientos ni ROP para determinar los mecanismos de atención. Únicamente se cuenta con el Bando Municipal para establecer el actuar de la APM y el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico.



CAPÍTULO IV PADRÓN DE BENEFICIARIOS.	13-15	Fortaleza	El padrón incluye el registro de las actividades de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura comercial realizadas que van acorde a los registros de licencias de funcionamiento de los comercios.
		Debilidad y Amenaza	No se cuenta con manual de procedimientos ni ROP que determinen la forma en que se debe proceder para atender a la población por lo que se debe integrar un Manual de Procedimientos que detalle los mecanismos a emplear para este tipo de programas.
CAPÍTULO V MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.	16-26	Fortaleza	La Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con un diseño adecuado que se apega a lo que establece el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022 como base para el diseño técnico de los indicadores y metas.
		Debilidad y Amenaza	La información financiera proporcionada por la UIPPE y la Dirección de Desarrollo Económico es limitada y no permite conocer la forma en que se ejecutó el gasto por partidas presupuestales.
CAPÍTULO VI PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	27-29	Fortaleza	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas son adecuados ya que cumplen con lo que establece la normatividad en la materia.
		Debilidad y Amenaza	La información financiera proporcionada por la UIPPE y la Dirección de Desarrollo Económico es limitada y no permite conocer la forma en que se ejecutó el gasto por partidas presupuestales.
CAPÍTULO VII COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS.	30		No se identifican programas con posibles coincidencias que representen un riesgo de duplicidad.



Conclusiones.

Los hallazgos del programa **020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto** reflejan no solo la forma en que se estructura el diseño del programa, sino que también permiten conocer de manera clara la forma en que se opera por parte de la Dirección de Desarrollo Económico de Tonatico.

Las características del programa permitieron definir los aspectos generales del programa, datos que posteriormente fueron abordados de manera más específica y que sirven de base para comprender la estructura del programa **020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto**.

El capítulo 2 establece las bases documentales empleadas para dar soporte y sustento al programa identificando que es el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 donde se identifican las principales necesidades y deficiencias que presenta la infraestructura comercial y de abasto. Encontrando la falta de mantenimiento para el correcto funcionamiento y la prestación de servicio a la comunidad.

Para el tercer capítulo se definieron aquellos instrumentos normativos de la Planeación Estratégica empleados para dar soporte a la implementación del programa retomando lo descrito en los Planes de Desarrollo Municipal, Estatal y Nacional donde se establece la importancia de contar con infraestructura adecuada y en buenas condiciones para que la población pueda desarrollar sus actividades de abasto y esparcimiento de manera adecuada.

Así mismo se establece una relación directa con lo que se dispone a nivel internacional tomando como base los criterios formulados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, encontrando así congruencia con los objetivos 8 y 9. Tal y como se puede apreciar en el *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* De la presente evaluación donde se incluyen también las estrategias y líneas de acción a tomar para que se dé cumplimiento a este nivel de acción.

Como parte del capítulo 4 referente a la delimitación de la población potencial y objetivo se emplean datos del Plan de Desarrollo Municipal para considerar como beneficiarios a la totalidad de habitantes de Tonatico, ya que este programa si bien está enfocada la infraestructura comercial y de abasto, la misma sirve para dar servicio a la población en general. Por lo que al contar con instalaciones adecuadas y en buenas condiciones se beneficia a toda la ciudadanía (local y visitantes).

Los mecanismos de legibilidad son un tanto ambiguos debido a la falta de un Manual de Procedimientos donde se incluyan de manera precisa las tareas y labores a realizar por parte del personal. Sino que se hace uso del Manual de Organización y del Bando Municipal como herramientas internas de la Dirección de Desarrollo Económico para desempeñar sus funciones, por lo que se exhorta a la APM a general y actualizar estos instrumentos para que exista un mayor control administrativo y un mejor servicio a la población al eficientar su procesos administrativos y operativos.



La integración del padrón de beneficiarios y mecanismos de atención que forman parte del capítulo 5 de esta evaluación comprendieron los elementos empleados para determinar a los posibles beneficiarios del programa que como ya se ha mencionado tiene cobertura municipal al tratarse de la gestión y administración de las labores de mantenimiento de la infraestructura comercial y de abasto municipal. Para lo cual nuevamente se considera información del Bando Municipal y del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico.

A través de la relatoría y retroalimentación conjunta del personal del Ayuntamiento y de las áreas involucradas se establece de manera autónoma y práctica los pasos que intervienen en la solicitud, validación y atención de las solicitudes ciudadanas que tienen que ver con el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura comercial con la que cuenta el municipio. Nuevamente se menciona la falta de un Manual de Procedimientos que eficiente las labores administrativas y operativas del personal a cargo ya que sin este resulta más complejo el poder establecer y determinar acciones específicas como diseñar formatos de registro, y procesar la información de las solicitudes recibidas y atendidas.

La información del capítulo 6 conlleva el análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados por lo que se dio a la tarea de observar cada uno de sus elementos de manera individual y su relación en conjunto para poder establecer la congruencia entre dichos elementos. Dando como resultado la validación y verificación de manera positiva de los 4 niveles que la conforma “FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES” tanto en el planteamiento de su “RESUMEN NARRATIVO” como en la delimitación de los INDICADORES” que sirven de referencia para poder identificar los criterios a evaluar y la forma en que serán medidos para que con ello se pueda cuantificar el resultado obtenido al término del ejercicio fiscal.

También se hace uso y mención de algunos formatos PbRM como el 02^a Calendarización de metas y el 01d Diseño de Indicadores, que sirven para establecer una referencia de la operación del programa y la medición de las variables que se monitorean de manera trimestral y al término del ejercicio fiscal.

La información financiera y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que forman parte del capítulo 7, presentaron información suficiente para dar una calificación positiva a este apartado sin embargo se observan algunas inconsistencias ante la falta de datos financieros principalmente. Ya que en la información proporcionada solo se identifica un monto referente a la partida 2111 con \$4,200; mientras que en los formatos PbRM se reflejan otros datos muy superiores por lo que se exhorta a que se hagan las aclaraciones pertinentes y para prevenir a acciones administrativas por parte de las autoridades en la materia.

En cuanto al capítulo 8 y final de la evaluación correspondiente al análisis de posibles complementariedades y coincidencias no se identifica ningún otro programa a nivel local que se enfoque a la gestión y administración del mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura comercial presente en el municipio de Tonatico.



Recomendaciones.

Tema	Conclusión	Recomendación	Implementación
Justificación de la creación y del diseño del programa.	El diseño y estructura del programa cuenta con una correcta delimitación y justificación a través de la identificación de las necesidades y problemáticas consideradas en el PDM y los PbRM donde se incluye un diagnóstico integral.	Al estar bien soportados en documentos oficiales la recomendación se basa en que la dependencia municipal debe respetar lo inscrito en su PDM y el diagnóstico de los PbRM para poder dar seguimiento a los objetivos planteados y así dar cumplimiento a lo suscrito por el SEGEMUN.	Diciembre 2023
Contribución a las metas y objetivos nacionales.	Existe una relación transversal de las políticas públicas en materia de gestión y administración de los servicios de mantenimiento para la infraestructura comercial y de abasto. Haciendo uso de los Planes de Desarrollo Municipal, Estatal, Nacional y los ODS de la ONU.	La dependencia municipal presenta una adecuada transversalización con los documentos vigentes por lo que se debe mantener el apego a la normatividad y estar al tanto de los cambios en las reconducciones de los instrumentos de planeación democráticas que sirven de guía para la formulación de políticas públicas.	
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.	La delimitación de las poblaciones potencial y objetivo se definen a partir de las características del programa, estableciendo al total de habitantes como beneficiarios de este programa ya que los servicios de abasto y comerciales brindan atención a la población en general. Sin embargo, no se cuenta con un Manual de Procedimientos.	Al no contar con un Manual de Procedimientos las actividades administrativas y operativas se pueden ver limitadas por lo que se debe trabajar de manera conjunta con contraloría para el diseño y adecuación de un Manual de Procedimientos para la Dirección de Desarrollo Económico que haga referencia a las labores de gestión del mantenimiento de la infraestructura de comercial y de abasto, y con ello diseñar formatos que faciliten el procesamiento de las solicitudes ciudadanas con folios para que su atención sea más eficiente y amigable.	



<p>Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.</p>	<p>El padrón de beneficiarios se estructura a partir de los registros de solicitudes y servicios de mantenimiento de los mercados y comercios realizados, sin embargo, al no contar con un Manual de procedimientos y formatos definidos se dificulta su sistematización.</p>	<p>Lam falta de un Manual de Procedimientos impacta en la forma que se operan los programas y las labores que en ello intervienen, afectando del mismo modo la recopilación de evidencia que sustente el padrón de beneficiarios y su sistematización para un mejor manejo de los datos a partir de los folios que deben ser integrados en los formatos u oficios que se recaban en las solicitudes o peticiones de mantenimiento y su validación por parte de la unidad responsable.</p>	
<p>Matriz de Indicadores para Resultados.</p>	<p>El diseño y estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados se considera como adecuado ya que se basa en lo que establece el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.</p>	<p>Al cumplir con los criterios mínimos de la evaluación se considera el diseño y estructura como adecuados por lo que se recomienda a la instancia ejecutora mantener ese apego con lo que establece el Manual para la Planeación para que la operación de este y otros programas se acople a lo modelos técnicos y normativos del Gobierno del Estado de México.</p>	
<p>Presupuesto y rendición de cuentas.</p>	<p>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas están apegados a lo que establece la normatividad en la materia. La información financiera refleja el manejo del presupuesto durante el periodo 2022 y es congruente con lo programado.</p>	<p>La instancia debe mantener el manejo eficiente y responsable de los recursos destinados a la implementación del programa para, de este modo al dar cumplimiento a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas las observaciones sobre su ejercicio no tendrán consecuencias negativas ante los organismos fiscalizadores.</p>	



Complementariedades y coincidencias con otros programas	No se identifican programas que ostenten coincidencias con otros programas a nivel local.	A pesar de no identificar programas con alguna coincidencia o complementariedad, se recomienda vigilar en todo momento el cumplimiento de los indicadores y metas para que de esta manera la lógica de operación de por sentado el logro del objetivo general del programa y con ello no incurrir en duplicidad con otros programas.	
--	---	--	--



Valoración final del programa.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	El diseño y estructura del programa cuenta con una correcta delimitación y justificación a través de la identificación de las necesidades y problemáticas consideradas en el PDM y los PbRM donde se incluye un diagnóstico integral.
Contribución a las metas y objetivos nacionales.	4	Existe una relación transversal de las políticas públicas en materia de gestión y administración de los servicios de mantenimiento para la infraestructura comercial y de abasto. Haciendo uso de los Planes de Desarrollo Municipal, Estatal, Nacional y los ODS de la ONU.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.	3	La delimitación de las poblaciones potencial y objetivo se definen a partir de las características del programa, estableciendo al total de habitantes como beneficiarios de este programa ya que los servicios de abasto y comerciales brindan atención a la población en general. Sin embargo, no se cuenta con un Manual de Procedimientos.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	3.5	El padrón de beneficiarios se estructura a partir de los registros de solicitudes y servicios de mantenimiento de los mercados y comercios realizados, sin embargo, al no contar con un Manual de procedimientos y formatos definidos se dificulta su sistematización.
Matriz de Indicadores para Resultados.	4	El diseño y estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados se considera como adecuado ya que se basa en lo que establece el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.
Presupuesto y rendición de cuentas.	3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas están apegados a lo que establece la normatividad en la materia. La información financiera refleja el manejo del presupuesto durante el periodo 2022 y es congruente con lo programado.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales.	N/A	No se identifican programas que ostenten coincidencias con otros programas a nivel local.
Valoración final	3.5	ADECUADO



Ficha técnica.

NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA	CONSULTORES AMBIENTALES, SOCIALES, TERRITORIALES E INDUSTRIALES S.C.
NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN	L.P.T. OCTAVIO GUADARRAMA COLÍN
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN	AYUNTAMIENTO
NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN	L.E. DIANA YAZARET MARTINEZ CRUZ
FORMA DE CONTRATACIÓN DE LA INSTANCIA EVALUADORA	ASIGNACIÓN DIRECTA POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS PROPIOS



Anexos.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del Programa: 020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto
Dependencia/Entidad: Ayuntamiento de Tonatico
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2023

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.	Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.	((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programado en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años.	N/A
Propósito					
La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio
Componentes					
Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación
Mantenimiento brindado a	Porcentaje de mantenimientos	(Acciones de mantenimiento al	Trimestral	Registros Administrativos de	La ciudadanía hace uso



los panteones municipales.	realizados al rastro municipal.	rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) *10	Gestión	mantenimientos realizados al rastro municipal	de los servicios prestados por el rastro municipal.
Cumplimiento a las normas oficiales de sanidades aplicables a rastros municipales.	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas/Inspecciones de control sanitario programas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal	El entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para la operación de los Rastros Municipales.
Actividad					
Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.
Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio
Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas /Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
Mantenimiento brindado al rastro municipal.	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	((Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.



Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal está interesado y asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos en cumplimiento de la normatividad sanitaria y correcto funcionamiento del rastro municipal
---	--	--	-----------------------	--	--



INDICADORES

Nombre del Programa: 020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto
Dependencia/Entidad: Ayuntamiento de Tonatico
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2023

NIVEL	INDICADORES			Claros	Relevantes	Económicos	Monitoreables	Adecuados
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA Y TIPO					
FIN	Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.	$((\text{Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual} / \text{Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Si	si	No	Si	Si
PROPÓSITO	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	$((\text{Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual} / \text{Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
COMPONENTES	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	$(\text{Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados} / \text{Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar}) * 100$	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de mantenimientos	$(\text{Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas} / \text{Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si



	realizados al rastro municipal.								
	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas/Inspecciones de control sanitario programas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si	
ACTIVIDADES	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si	
	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si	
	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas /Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si	
	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	((Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si	
	Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si	



METAS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: 020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto
Dependencia/Entidad: Ayuntamiento de Tonatico
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2023

Descripción de las metas de la actividad	Unidad de medida	Cantidad programada anual	Calendarización de metas físicas							
			Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Gestión de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	Bitácoras	1	0	0	0	0	1	100	0	0
Control de la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento públicos	Bitácoras	3	0	0	1	33.3	1	33.3	1	33.3



INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa: 020206010304 Coordinación de los Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto
Dependencia/Entidad: Ayuntamiento de Tonatico
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2023

PbRM	Total
01ª Dimensión administrativa del gasto	\$494,016.93 Presupuesto aprobado.
01c Programa anual de metas de actividad por proyecto	\$494,016.93 Gasto estimado del cumplimiento de las metas
08c Avance trimestral de metas de actividad por proyecto	\$596,853.65 Reporte al cuarto trimestre



Bibliografía.

- Ayuntamiento de Tonatico, Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, México.
- GEM Gobierno de Estado de México, 2017. Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023, Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de México.
- GEM Gobierno de Estado de México. Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (2006). Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación (Última Reforma DOF 19-11-2019).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (2018). Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación (Última Reforma DOF 30-01-2018).
- Sanín Angel, H. (2008). Marco Lógico para la Formulación de Proyectos de Desarrollo. Santiago, Chile: ILPES.
- Villanueva Lomelí, D., Fuentes Castro, B., Rosas Bonilla, J. J., & Cedeño Adame, J. C. (2016). Evaluación y Auditoría de Desempeño en México. Puebla, Puebla, México: IEXE Editorial.



Tonatico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

020206010304

Coordinación de los Servicios
de Administración y
Mantenimiento de Mercados
y Centrales de Abasto

EVALUACIÓN
DE DISEÑO

2023